

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 150-95

CONSIDERANDO: los altos merecimientos del señor Miguel Bermeo Estrella, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND).

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Gran Oficial, al señor Miguel Bermeo Estrella, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 151-95 que nombra a la señorita Miriam del Rosario Acevedo Castillo, Vicecónsul de la República Dominicana en Caracas, Venezuela.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 151-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La señorita Miriam del Rosario Acevedo Castillo, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Caracas, Venezuela, en sustitución de la señora Aura Peralta Arias.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer